

Información del artículo

Recibido: 06/09/2019 Revisado: 15/11/2019 Aceptado: 10/12/2019

Información del autor

* Universidad La Gran Colombia,

Correspondencia

© 2019 Universidad La Gran Colombia. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution License 4.0, que permite el uso ilimitado, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el autor original y la fuente se acrediten.

Cómo citar

Medina, J.C.(2019) ¿Cuál es la prospectiva de las políticas gubernamentales del modelo de financiación en el crecimiento de las Pymes en Colombia? *Contexto 8,* 18-34.



Prospectiva de las políticas gubernamentales del modelo de financiación en el crecimiento de las Pymes en Colombia

Juan Carlos Medina Moreno*

Resumen

Colombia es un país de pequeñas y medianas empresas, lo que implica de por sí que son un actor importante de la economía en el país, el presente artículo es una investigación cualitativa que quiere examinar de manera integral la evolución del modelo de financiamiento de la pequeña y mediana empresa (Pymes) implementado por el gobierno de Colombia durante los últimos años y si existe un impacto en el crecimiento y desarrollo de las mismas, de igual manera establecer que mecanismos legales han permitido fortalecer este importante sector de la economía en el país o si por el contrario van en detrimento de su desarrollo. En el primer segmento del artículo se analizan como se consolida la política de promoción a las Pymes, el marco legal en el que se encuentran y su evolución durante los últimos años en el país, en la segunda parte se hará una descripción de las distintas herramientas creadas por el estado para fortalecer el ecosistema empresarial en Colombia, por último, se hará un análisis de las oportunidades de los empresarios para acceder a los distintos beneficios ofertados por el gobierno y se concluye con recomendaciones para la mejora de la calidad de las estrategias de apoyo, enfatizando la importancia del encadenamiento de las acciones descritas con el acceso al crédito y la comercialización. De esta manera poder entender los distintos escenarios a los que pueden acceder pequeños y medianos empresarios para financiar el crecimiento y desarrollo de sus empresas a través del estado colombiano.

Palabras clave: Emprendimiento, Pymes, ley, economía, financiamiento, gobierno

What is the prospect of government policies of the financing model for the growth of SMEs in Colombia?

Abstract

Colombia is a country of small and medium enterprises, which implies that they are an important player in the economy in the country, this article is a qualitative investigation that wants to examine in an integral way the evolution of the financing model of the small and medium-sized enterprises (SMEs) implemented by the Colombian government during the last years and if there is an impact on their growth and development, in the same way to establish what legal mechanisms have allowed to strengthen this important sector of the economy in the country or if on the contrary they are detrimental to their development. In the first segment of the article we analyze how the promotion policy for SMEs is consolidated, the legal framework in which they are located and their evolution during the last years in the country, in the second part a description of the different tools will be made created by the state to strengthen the business ecosystem in Colombia, finally, an analysis will be made of the opportunities of entrepreneurs to access the various benefits offered by the government and concludes with recommendations for improving the quality of the strategies of support, emphasizing the importance of the chain of actions described with access to credit and commercialization. In this way to understand the different scenarios that small and medium entrepreneurs can access to finance the growth and development of their companies through the Colombian state.

Keywords: SMEs, law, economy, financing, entrepreneurship, government

Introducción

El aparato productivo en Colombia está soportado sobre los hombros de la pequeña y mediana empresa, ¿es el estado colombiano consciente de esta realidad?, si bien el papel del gobierno es brindar las garantías para el crecimiento social y económica del país, el interés de este artículo es brindar al lector un panorama de la normatividad existente y los programas encaminados a mantener ese ecosistema empresarial y sí estos ayudan o no a la creación y el sostenimiento de las Pymes nacionales. El país ha transformado su economía en los últimos 60 en parte por la dinámica económica de las Pymes que en los últimos años ha venido enfocándose en el logro de una mayor productividad y de desempeño superior, para nadie es un secreto que son las Mipymes la mayor fuente de empleo en los últimos años y la dinamizadora de la economía de Colombia. Así lo destaca la revista Dinero (2016) que señala que el sector de las Pymes contribuye con más del 80% del empleo en Colombia, esta cifra fue reafirmada por la ministra de Comercio, Industria y turismo de esa época, María Claudia Lacouture, que indicó:

Las Pymes son parte fundamental de la economía en la Colombia moderna que estamos consolidando, por el peso que tienen en la generación de empleo y por lo que representan en términos del PIB, de allí que fortalecer su competitividad con la Política de Desarrollo Productivo les permitirá crecer por medio de la internacionalización (párr. 3).

Además reafirma ese argumento con el siguiente indicador:

Hasta el 8 de agosto de 2016 estaban registradas en las Cámaras de Comercio del país cerca de 2'518.120 pequeñas y medianas empresas, de las cuales el 39,9 por ciento corresponden a sociedades y el restante 60,1 por ciento son personas naturales (párr. 2).

En estas circunstancias el especialista de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) John Bliek con cifras del Departamento Nacional de Estadística (DANE) señala que solo el sector de las micro pequeñas y medianas empresas en Colombia se echan al hombro el 35 por ciento del PIB, constituyen el 80 por ciento del empleo del país y el 90 por ciento del sector productivo nacional, "En los países andinos este sector representa más del 94 por ciento del universo empresarial, siendo el motor más importante de empleo" (Padilla, 2018), afirmó.

En el año 2018 las nuevas perspectivas económicas del país según el gobierno Nacional están en el crecimiento y el fortalecimiento de la industria, así lo establece el segundo eje del Plan Nacional Desarrollo 2018 – 2022 'Pacto por Colombia pacto por la equidad' (Dnp, 2019) en el quedo establecido cómo base fundamental el emprendimiento, en el cual se potenciará un entorno favorable a la creación y consolidación de un tejido empresarial sólido y competitivo descrito de esta manera:

Por todo lo anterior, la estrategia de reactivación económica se basa en el emprendimiento, la formalización y como última consecuencia en el aumento de la productividad. El crecimiento económico se potenciará con la activación de un entorno que sea favorable para la creación y consolidación de un tejido empresarial formal, sólido y competitivo. Este entorno estará basado en pilares de apoyo al emprendimiento, mejoramiento y ampliación de fuentes de financiación, fomento a la adopción

tecnológica, aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas, drástica simplificación de la regulación, y una mayor competencia. En el campo, adicionalmente ese entorno dinamizará la producción agrícola moderna e inclusiva, e impulsará las exportaciones de productos agroindustriales y la generación de empleos en sectores distintos al agro en las zonas rurales. Finalmente, la estrategia incluye el Plan Sectorial de Turismo, el cual plantea acciones para posicionar al sector como una opción viable y rentable de desarrollo sostenible del país, basado en su diversidad biológica y cultural (p. 153).

El objetivo entonces desde el gobierno Nacional es generar un ambiente propicio para el desarrollo de las Pymes en Colombia, teniendo en cuenta las ventajas que proporciona la globalización, permitiendo acceder a mercados internacionales en condiciones técnicas, tecnológicas y con alto valor aprovechando, los distintos acuerdos comerciales internacionales existentes.

Pero a la par de este objetivo son otras las visiones frente al modelo de financiamiento para el desarrollo de las Pymes, es el caso del estudio¹ realizado por Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) que reveló que de 100 empresas creadas formalmente en 2012, sobreviven 34 al término de cinco años, es una cifra que no es alentadora para el fomento industrial, por lo que la entidad en el mismo documento pide al gobierno Nacional enfocar sus esfuerzos en acompañar a las empresas desde sus primeras etapas de creación, para que logren consolidarse y mantenerse en el tiempo.

Es así que Franco & Urbano (2010) explican que el fenómeno de mortandad de las Pymes en Colombia también está asociados a otros factores que influyen en el crecimiento de los mismas destacando lo siguiente

En este sentido Colombia, cuya economía se ha visto además golpeada por fenómenos sociales tales como el narcotráfico, la violencia y los altos niveles de pobreza, no es una excepción, haciéndose prioritario el desarrollo empresarial y el sostenimiento de las pymes como un paso adelante en su desarrollo económico (p. 79)

Además, destacan que a la par de los distintos problemas, la articulación de las iniciativas gubernamentales debe concentrarse no solo en la creación sino en el sostenimiento cómo lo indica los autores

Sin embargo, su alta tasa de mortalidad muestra que son muchas las empresas que cesan su actividad y es por esto que se considera que la preocupación principal de instituciones tanto públicas como privadas, no sólo debe centrarse en el apoyo de la puesta en marcha de la empresa, sino también en la supervivencia de la misma.

En este sentido el presente artículo quiere contribuir a analizar los determinantes que permiten a las Pymes acceder a los beneficios empresariales propiciados por el estado colombiano de igual manera el estado debe focalizar muy bien las acciones de política pública para la promoción del desarrollo

^{1.} Confecámaras (2018) 'Nuevos hallazgos de la supervivencia y crecimiento de las empresas en Colombia'. Bogotá: Confecámaras.

empresarial y regional y así contribuir a la gran meta de fortalecer el emprendimiento y el tejido empresarial en el país cómo lo ha plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo.

En ese sentido es necesario aprovechar El marco legal de las políticas públicas recientes en Colombia que está dado por la ley 590 de julio de 2000 (Ley 590, 2000), actualizada y modificada por la ley 905 de agosto de 2004 (Ley 905, 2004), así como el Consejo Nacional de Política Económica y Social, (CONPES) por medio de los documentos: Conpes 3848 de 2007 'Política Nacional de Transformación y de Mejora de la Productividad, Sostenibilidad y Competitividad de las Mipymes', Conpes 3527 de 2008 'Política Nacional de Competividad y Productividad', Conpes 3582 de 2009 'Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación' Conpes 3886 de 2016 'Política Nacional de Desarrollo Productivo' y los Planes de Desarrollo 2010-2014 'Prosperidad para todos', 2014-2018 'Todos por un Nuevo País' y 2018-2022 'Pacto por Colombia pacto por la equidad', que establece la normatividad para el fortalecimiento empresarial en Colombia.

Es por eso que se hace necesario identificar las distintas iniciativas desarrolladas por el estado para la articulación y el fomento a la creación de nuevas empresas, los programas para el sostenimiento y crecimiento de las Pymes, teniendo en cuenta todo el ecosistema desarrollado para tal fin. Por lo anteriormente expresado se busca analizar cuáles de estas iniciativas en verdad fortalecen y dinamizan el sector.

El propósito del artículo es analizar las perspectivas de las políticas gubernamentales que ayudan a fortalecer la competitividad y el crecimiento económico en las pequeñas y medianas empresas en Colombia. Para ello se pretende reconocer los siguientes aspectos:

- a) Identificar las ventajas y desventajas de las principales normas jurídicas que se aplican actualmente a las Pymes en Colombia.
- b) Determinar los factores gubernamentales que favorecen el crecimiento económico en las Pymes.
- c) Examinar las alternativas y líneas de financiamiento proporcionadas por el gobierno Nacional para apoyar las Pymes.

Metodología

La metodología propuesta para la realización de este artículo de revisión corresponde a una investigación cualitativa de tipo documental, este enfoque permite recopilar y analizar información obtenida de diversas fuentes informativas, y posibilita la producción de conocimiento a partir de la comprensión e interpretación de la información recolectada, según Baena (1985) "la investigación documental es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información, " (p. 72). Garza (1988) presenta una definición más específica de la investigación documental. Este autor considera que la técnica propuesta "se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información, registros en forma de manuscritos e impresos," (p. 8).

A partir de la metodología propuesta para la construcción del presente artículo de revisión se realizará un análisis que permita identificar las prospectivas de las políticas gubernamentales en el fortalecimiento del ecosistema de pequeñas y medianas empresas en Colombia. La recolección de información se realizará a partir de la categorización de ítems de búsqueda directamente relacionados con las unidades de análisis establecidas en los objetivos específicos de la siguiente forma:

Tabla 1. Objetivos generales y específicos con unidades de análisis

Objetivo general	Objetivos específico	Unidad de análisis	
Analizar las perspectivas de las políticas gubernamentales que ayudan a fortalecer la competitividad y el crecimiento económico en las pequeñas y medianas empresas en Colombia.	Identificar las ventajas y desventajas de las principales normas jurídicas que se aplican actualmente a las Pymes en Colombia.	Normas jurídicas vigentes en Colombia	
	Determinar los factores gubernamentales que favorecen el crecimiento económico en las Pymes.	Políticas y programas del gobierno Nacional	
	Examinar las alternativas y líneas de financiamiento proporcionadas por el gobierno Nacional para apoyar las Pymes.	Programas de financiamiento	

Fuente: Propia (2019)

La recolección de la información se realizará a partir de la consulta en fuentes secundarias, revistas indexadas, tesis de grado, monografías, artículos científicos, notas periodísticas y de investigación, libros etc. y se aplicará el análisis de contenido como técnica de recolección de datos. Teniendo en cuenta la metodología propuesta se presenta a continuación el tratamiento de la información propuesta para el desarrollo del artículo:

Tabla 2. Metodología aplicada al artículo de referencia

Metodología del artículo de referencia					
Unidad de análisis	Metodología				
Normas jurídicas vigentes en Colombia Políticas y programas del gobierno Nacional Programas de financiamiento	 Identificación de unidades de análisis. Realización de consulta bibliográfica que permita recopilar información relevante sobre el tema. Comparar, seleccionar y analizar la información de diferentes fuentes. Resumen de la información recopilada Producir conocimiento a partir de las interpretaciones realizadas. Realización del artículo de revisión. 				

Fuente: Propia (2019)

El concepto de Pyme en Colombia

Las Pymes en Colombia representan, sin duda alguna un renglón muy importante de la economía, por lo que resulta fundamental para el gobierno Nacional impulsar el sector y propiciar un buen ambiente para la creación y su consolidación en el mercado cómo lo explica Montoya & Huerta (2014). Es necesario contar con todo un ecosistema que brinde oportunidades reales de crecimiento en un entorno cada vez más globalizado y competitivo.

En las economías emergentes las pequeñas y medianas empresas representan una parte sustancial de la economía. Esto se mide tanto por el porcentaje que las pymes significan en la economía como por el número total de empleos que ofrecen (p. 35).

En complemento a esta posición Nieto, Tomoté, Sánchez & Villlareal, (2015) explican que si bien inicialmente las teorías de los determinantes del tamaño de las empresas tiene en cuenta el nivel de producción como factor clave para definir el tamaño de una organización, de esta manera:

En la teoría económica el tamaño de las organizaciones se asocia con el volumen de producción así a mayor nivel de producto mayor tamaño de la empresa. Qué determina el tamaño de las empresas implica, por ende, señalar que determina un mayor nivel de producción (p.5).

Además, a partir de este modelo plantean que existen tres enfoques en la teoría económica que explican el tamaño de las empresas: El primer enfoque es la tecnológica señala que el tamaño está determinado por la eficiencia técnica, el enfoque organizacional dice que el tamaño de la empresa está determinado por la eficiencia de los costos de transacción. El enfoque de ambiente de los negocios indica que el tamaño de la empresa depende del marco regulatorio y del acceso a recursos financieros.

Los tres enfoques parte el principio de las Pymes en América Latina en donde con mayor frecuencia se han utilizado las variables de: trabajadores, el volumen de ventas y el monto de activos de la empresa para definir que tan grande es una organización.

En Colombia el concepto se remonta al año 1970 los autores Nieto, Tomoté, Sánchez, y Villlareal, (2015) indican que:

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) publicó el estudio 'Desarrollo de la pequeña y mediana industria', en el cual definió la pequeña y mediana industria como aquella cuyos activos totales no excedieran de 10 millones de pesos corrientes y emplearan entre 5 y 99 trabajadores (P. 18).

El concepto fue evolucionando hasta la promulgación la Ley para el Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa o Ley 590 el 10 de julio del 2000 (Ley 590, 2000, Art. 2) que definió el concepto de Mipyme de la siguiente manera:

- <u>Microempresa</u>: personal no superior a 10 trabajadores. Activos totales inferiores a 501 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).
- Pequeña Empresa: Personal entre 11 y 50 trabajadores. Activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 SMMLV.
- Mediana: Personal entre 51 y 200 trabajadores. Activos totales entre 5.001 y 15.000 SMMLV.

En diciembre de 2019 entrará en vigencia el Decreto 957 de 05 junio de 2019 (Decreto 957, 2019), expedido por el ministerio de Comercio, Industria y Turismo que reglamenta la clasificación de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, teniendo en cuenta para ello el criterio de ventas brutas, asimilado al de ingresos por actividades ordinarias anuales, acorde con lo previsto en el artículo 2° de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011. En el se diversifica el concepto Mipyme de la siguiente manera:

Tabla 3. Clasificación de las Mipymes en Colombia a partir del 05 de diciembre de 2019

Sector	Micro	Pequeña	Mediana
Manufacturero	Inferior o igual a 23.563 UVT.	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.995 UVT.	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1'736.565 UVT.
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT.	Superior a 32.988 UVT e inferior o igual a 131.951 UVT.	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT.
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT.	Superior a 44.769 e inferior o igual a 431.196 UVT.	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2'160.692 UVT.

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2019).

El decreto establece que para la clasificación del tamaño empresarial: "se tendrá como criterio exclusivo los ingresos por actividades ordinarias anuales de la respectiva empresa." (Decreto 957, 2019, Art. 2.2.1.13.2.2.), además que el nivel de ingresos por actividades anuales ordinarias, con el cual se determina el tamaño empresarial, cambiará dependiendo del sector económico en que la empresa desarrolle su actividad.

Política pública de financiamiento a las pymes

Buscando fortalecer la industria en Colombia existe una política pública de financiamiento para la pequeña y mediana empresa, Zuleta (2011) afirma que "en Colombia, la política pública de financiamiento a las pymes ha evolucionado en el tiempo, desde las décadas de los años setenta y ochenta del siglo pasado" (p.23). Aseguró que en esa época existieron entidades públicas especializadas que buscaban orientar el crédito a este segmento de empresas con tasas subsidiadas, utilizando recursos de primer y de segundo piso. Para el primer piso estaba la Corporación Financiera Popular, que operó entre 1968 y 1988, y para el segundo piso, el Instituto de Fomento Industrial y el Fondo de Promoción de Exportaciones (Proexpo).

Además, distintos gremios del sector disponían de fondos financieros para el desarrollo industrial que canalizaban recursos de redescuento al sector financiero. Después de la apertura económica de 1990 se tradujo en políticas con orientación de mercado; en este contexto el subsidio a las tasas de interés para las pymes fue desapareciendo gradualmente (p. 23).

Actualmente el microcrédito ha sido uno de los programas bandera del gobierno Nacional cómo apoyo a las Pyme. La Banca de las Oportunidades ha servido de instrumento para fomentar su desarrollo, en conjunto con diferentes actores del mercado financiero tradicional como son las compañías de financiamiento comercial y los bancos.



Imagen 1. Modelo de financiamiento a través de Bancoldex

Fuente: Bancoldex (s.f.).

Bancoldex es el banco de desarrollo del gobierno Nacional, es una entidad de segundo piso que promueve el crecimiento empresarial y el comercio exterior de Colombia. Cuenta con diferentes soluciones, financieras y no financieras, para promover el desarrollo empresarial. Su enfoque está en fomentar las exportaciones, apoyar la productividad y la competitividad con énfasis en las Mipymes. Actúa como instrumento para el restablecimiento del tejido empresarial en zonas de desastre o de deterioro de las condiciones económicas. Otro de los mecanismos de financiación para la Pyme es El Fondo Nacional de Garantías (FNG), sociedad de economía mixta vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Su objeto principal consiste en facilitar el acceso al crédito para las Mipymes mediante el otorgamiento de garantías al crédito. Zuleta (2011) señala que:

La solicitud de garantías se efectúa a través de un intermediario financiero ante el cual la Pyme solicita el crédito. Se pueden solicitar garantías para créditos vinculados con: capital de trabajo, inversiones fijas o capitalización, operaciones de leasing, cupos rotativos de crédito, créditos de Bancoldex y créditos para creación de empresas (p.30).

El único sector que no cubre es el agropecuario, debido a que éste cuenta con un fondo propio el Fondo Agropecuario de Garantías. De igual manera el gobierno Nacional con apoyo de la banca pública y privada con tasa preferencial para Pyme.

Gestión del crecimiento empresarial de las Pymes

En el año 2012 el gobierno de Colombia crea Innpulsa, unidad de gestión de crecimiento empresarial, creado para promover el emprendimiento, la innovación y la productividad como ejes para el desarrollo empresarial y la competitividad en el país.

La entidad tiene tres objetivos dentro del ecosistema del apoyo a las Pymes: El primero es de innovación y emprendimiento buscando que las Mipymes puedan superar sus obstáculos para crecer, encontrar financiación para detonar su crecimiento y dinamizar entornos regionales de innovación y emprendimiento.

El segundo corresponde a la mentalidad y cultura empresarial proporcionando valores y comportamiento favorables a la cultura del emprendimiento, la innovación y la productividad. El tercero objetivo busca incrementar la competitividad de las empresas colombianas, cerrando brechas, facilitando el acceso a nuevos mercados, fortaleciendo las capacidades regionales y conectándolas mediante el uso efectivo de las TIC.

El fenómeno del financiamiento nace del actuar cotidiano de las empresas, las cuales demandan recursos para realizar gastos de diversa índole como lo explica Botello (2015). Por ejemplo, en el corto plazo deben hacer frente a los pagos a los trabajadores, cobros a proveedores e imprevistos sucedidos dentro de los procesos de producción (daños de la maquinaria, alquileres, leasing). Mientras que en largo plazo los montos adicionales de capital permiten la creación, expansión y fusión empresarial (Berggrun, 2006). Innpulsa actualmente brinda al empresario servicios especializados y estrategias de financiación y cambios significativos en las políticas internas y planes al interior de la organización, partiendo de un entendimiento integral de su producto o negocio en los mercados globales.

El Fondo Emprender es un fondo de capital semilla creado por el gobierno Nacional en el artículo 40 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002: "por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo" (Ley 789, 2002). El Fondo Emprender se constituyó como una cuenta independiente y especial adscrita al Servicio Nacional de Aprendizaje, (Sena), el cual será administrado por esta entidad y cuyo objeto exclusivo será financiar iniciativas empresariales que provengan y sean desarrolladas por aprendices o asociaciones entre aprendices, practicantes universitarios o profesionales.

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias)² es la entidad encargada de promover las políticas públicas para fomentar la ciencia, la tecnología y la innovación en Colombia. Es el principal organismo de la administración pública colombiana encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar e implementar la política del Estado en los ámbitos mencionados.

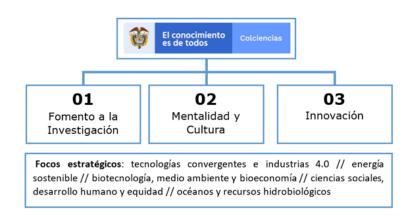


Imagen 2. Focos estratégicos de Colciencias

Nota: Focos estratégicos de Colciencias

Fuente: Colciencias (s.f.)

Enfoque TIC para el desarrollo de las Pymes

Apps.co es un programa del Ministerio TIC que tiene como objetivo promover y potenciar la generación creación y consolidación de negocios a partir del uso de las TIC, haciendo especial énfasis en el desarrollo de aplicaciones móviles, software y contenidos.

La iniciativa fue diseñada desde el marco del Plan Vive Digital, para promover y potenciar la generación, creación y consolidación de negocios a partir de las TIC, haciendo especial énfasis en el desarrollo de aplicaciones móviles, software y contenidos.

El programa está dirigido a emprendedores y empresas de base tecnológica constituidas en Colombia, aunque las personas que se inscriban no necesariamente deben ser colombianas. Los beneficiarios

^{2.} Colciencias (s.f.). En Wikipedia. Recuperado el 31 de octubre de 2019 de https://es.wikipedia.org/wiki/Colciencias

recibirán apoyo de parte de Colciencias y el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), en un proceso en el que pueden entrar desde quienes quieren aprender a programar hasta quienes ya tienen una empresa consolidada que busca inversionistas de capital de riesgo para crecer y consolidarse (Obando, 2013).

Políticas insuficientes para el desarrollo de las Pymes en Colombia

El fundamento del marco normativo de fortalecimiento a las Pymes ha sido plasmado en el artículo 333 de la Constitución Política de Colombia del año 1991 en el que condensa el papel preponderante de la industria en el desarrollo económico de Colombia y compromete al estado a realizar un esfuerzo para estimularla. A lo largo de la primera parte examinamos la ley que sustenta las políticas gubernamentales para fortalecer y estimular las Pymes en los distintos reglones de la economía, entendiendo la diversidad y las modalidades que existen. De igual manera estableció como prioridad la de mejorar el entorno institucional para facilitar la creación y operación de las Mipymes y promover el acceso a mercados de bienes y servicios, la formación de talento humano, la asistencia al desarrollo tecnológico y el acceso a mercados financieros. Es así que pudimos construir un modelo integral que conjura todos estos aspectos que en buena medida garantizan el ecosistema empresarial en Colombia

El siguiente diagrama muestra el intrincado sistema con el que cuenta el país para el apoyo a las distintas empresas, es por ende el ministerio de Comercio, Industria y Turismo que tiene en su accionar la mayor cantidad de iniciativas de apoyo al sector empresarial y que orienta además las políticas de apoyo a la creación y al financiamiento de las Pymes colombianas

Si bien hay un sistema robusto también existen factores externos que influyen en el desarrollo del ecosistema empresarial así lo indica Pérez, Torres & Sandoval (2019) que explican que existen elementos que afectan el desarrollo económico del país de la siguiente manera:

En efecto, para algunos analistas el aumento de la tasa representativa del mercado de divisas, la caída en el precio de materias primas, la inmigración venezolana, la baja capacidad estatal para solucionar problemas como la corrupción y los diferentes factores de la política económica, provocaron una relentización de la economía colombiana en los últimos años, lo que ha originado un déficit de exportaciones netas y una reducción de la inversión extrajera directa, motivo por el cual, la economía nacional viene inclinándose por las PYME, capaces de adaptarse a los requerimientos y permanentes cambios del sector productivo (p. 6).

Coincido con los autores mencionados, ya que existe un panorama completo de la realidad del país, que propicia la generación de nuevas Pymes, el estado es insuficiente para atender ese gran número de empresas nuevas, sumado a los problemas que enfrenta siempre al crear una empresa, en Colombia. la Asociación Nacional de Instituciones Financieras —ANIF indica que la Pymes se enfrentan a problemas cómo el acceso al financiamiento a través de la banca tradicional, problemas en la legislación laboral, comercialización y recursos para la cualificación de equipos de trabajo, sumado todo esto a la realidad del país ya mencionada.

Las instituciones brindan un gran apoyo a las Pymes en el proceso de creación, un mecanismo que se

Consejería Presidencial para la Presidencia de Competitividad y la Colombia Gestión Pública -Departamento Privada Nacional de Planeación Sistema de apoyo a las Pymes Dirección de Desarrollo Empresarial Sistema Nacional de Apoyo a las Mi pymes Consejo Superior Consejo Consejos de la Pequeña y Superior de la Regionales de las Mediana Empresa Microempresa Pymes MinCIT MinTrabaio MinAgricultura MinTIC MinCultura INNpulsa Finagro - Fondo Programa Appsco SENA Crea digital Bancóldex Agropecuario de Mipyme FONDO Industrias Programa de Vive Digital Garantías EMPRENDER Transformación culturales Productiva (PTP) Banca de las Oportunidades Colciencias Fondo Nacional de Garantías Procolombia Propaís Artesanías de Colombia

Imagen 3. Sistema de apoyo a las Pymes en Colombia

Fuente: Propia

ve en el creciente número de las Pymes registradas a través de las cámaras de comercio, sin embargo, la cifra de mortandad es alta, lo que significa que el modelo de financiación falla en 2 elementos: el acceso al crédito y los canales de comercialización que son fundamentales para su sostenibilidad y crecimiento.

En mi opinión si bien existe una estrategia fuerte el gobierno Nacional, ha logrado orientar su política en el fomento y la creación de Pymes entendiendo la diversidad y complejidad de la economía colombiana, sin embargo, las medidas para garantizar el sostenimiento de las mismas no son del todo claras y de difícil acceso, lo que puede afectar el ciclo de vida de las Pymes.

En este ultimo segmento del articulo conoceremos la visión de un empresario local, que ha accedido a todo el acompañamiento para el desarrollo de su empresa y las dificultades que presenta en la comercialización de sus productos.

Prospectiva de las políticas gubernamentales del modelo de financiación vistas por el pequeño empresario

A raíz de la crisis del sector cafetero en el año 2010 surge en Salento en el departamento del Quindío una iniciativa de asociación de caficultores, que busca que a través de un producto transformado puedan encontrar una oportunidad de ingresos frente a los bajos precios del grano, así explica Luis Enrique Obando Mora un policía pensionado que junto a 21 cafeteros dieron origen a la Asociación de Cafés Especiales Cordillera Salento (ASOCAFÉCORSA).

Buscando mejores precios accedieron a formalizar una asociación conformada en su mayoría por pequeños productores, que no encontraban apoyo financiero para salir delante de la crisis en los precios, vieron la oportunidad de vender un producto transformado gracias a la calidad de los cultivos presentes en la zona. Explicó que fueron cerca de 100 personas las convocadas para iniciar la asociación, la primera convocatoria se hizo a través del programa del ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 'Alianzas Productivas' sin embargo la metodología no era la más acorde para los pequeños productores de la zona.

Con apoyo del Sena se inició una fase de formación para la transformación de cafés y empezaron a hablar de los cafés especiales, a partir de esto se vieron en la necesidad de contar con una planta para el proceso de transformación, por la dificultad y la falta de control cuando se procesa el producto a través de maquila. El primer paso para consolidar el negocio fue la formalización de su asociación, proceso que se realizó en el año 2013 según lo expresó el señor Obando Mora. Una vez formalizados, como organización se presentaron al programa Oportunidades Rurales del MinAgricultura, no cumplieron los requisitos, pero en una segunda oportunidad consiguieron una excelente puntuación y los recursos para la compra de equipos para el procesamiento de cafés especiales.

A través de la gobernación del Quindío, ASOCAFÉCORSA presentaron un proyecto de innovación social que les permitió recibir equipos en comodato para mejorar sus procesos. Con un mercado consolidado pero muy competitivo y con apoyo de la secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Quindío se exploraron nuevas líneas de café más comercial y nuevas alternativas de negocio con el sector público.

De ese acompañamiento surge un contacto con la entidad ganadora de la licitación de suministros de la gobernación del Quindío, el cual muestra interés por comprar café de la región para uso institucional, realizando la primera compra del producto a ASOCAFÉCORSA. Luis Enrique Obando Mora destaca que parte fundamental del éxito del negocio de la asociación es el apoyo del estado desde su conformación y consolidación, pero que el mejor resultado ha sido el apoyo para los procesos de comercialización en especial el sector público.

Afirmó que la mayoría de emprendimientos y empresas del sector Mipyme necesitan acompañamiento en la comercialización de sus productos porque es ahí donde tienen mayor dificultad. Aseguró que también la institucionalidad debe empezar a fomentar campañas para la compra de productos de la región, de esta manera pueden garantizar que se esta apoyando el mercado local y fortaleciendo a los pequeños productores.

Prospectiva de las políticas gubernamentales del modelo de financiación en el crecimiento de las Pymes en Colombia

A partir de un análisis documental se han identificado líneas de acción para la promoción de las Pymes en Colombia en distintos frentes, desde lo legal, lo político, lo financiero, el desarrollo social y el tecnológico, todo un ecosistema dispuesto para el fortalecimiento de las nuevas empresas. Sin embargo, al conocer la experiencia de una empresa del sector social, con cerca de 10 años en el mercado, la respuesta es diferente ya que, a pesar del número de apoyos para el sector, existen muchas limitantes en el proceso de comercialización lo que revierte en un problema de sostenibilidad para el sector de las pymes.

Se identificó que solo un porcentaje de empresas se sostienen en el tiempo y el gremio advierte sobre la necesidad de garantizar la generación de nuevas empresas, también a través de políticas claras garantizar el sostenimiento de las Pymes.

Vázquez Santamaría (Vázquez, 2017) señala que las políticas públicas se proponen como una manifestación del ejercicio de la función administrativa orientada por las necesidades y demandas que en un marco democrático y participativo la administración pública tiene la obligación de gestionar a partir de su capacidad de ejecutar los contenidos normativos. Implica que es necesario una propuesta articulada a las demandas del sector que permita avanzar en un modelo integral que fortalezca la sostenibilidad de las Pymes en Colombia.

Existe un gran compromiso del estado para la creación, mecanismos orientados en todos los ámbitos algunos detallados a través de este documentos, otros aun más especializados para el sector cultural, el tecnológico y multimedial enmarcados en la dinámica de las industrias culturales o 'Economía Naranja' que según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) son aquellas que combinan la creación, la producción y la comercialización de contenidos creativos que sean intangibles y de naturaleza cultural. Estos contenidos están normalmente protegidos por el derecho de autor y pueden tomar la forma de un bien o servicio (Unesco, 2019).

Es decir, "en otras palabras, se proyecta una política pública para contribuir al buen ejercicio político de una autoridad administrativa en la que se radican competencias para la realización efectiva de los derechos reconocidos en el Estado social de derecho", precisó Vázquez Santamaría.

En mi concepto y a partir de lo analizado, si bien es cierto que existe un buen numero de acciones en favor del favorecimiento de las empresas pequeñas y medianas, debe existir una articulación efectiva que transforme en oportunidades reales al sector y que tenga amplia cobertura nacional, entendiendo

la dinámica regional. Es decir que la diversificación debe estar orientada a la descentralización de las políticas de apoyo al sector Pyme, entendiendo que cada región tiene potencialidades distintas, condiciones socioeconómicas particulares y un sector empresarial heterogéneo que requieren ser revisados con sumo cuidado.

Otro de las dificultades que se enfrentan las Pymes son las fallas en los mercados de financiamiento donde sus bajos niveles de capital limitan su productividad y la generación de flujos de ingresos necesarios para el autofinanciamiento así lo explica Botello (2015, p. 15).

El autor explica citando a Bleger y Rozenwurcel (2000) que esto se da de manera intrínseca y extrínseca "Además su frágil organización interna, crea dificultades en la estructuración de información contable fiable que contribuya a la estructuración de planes financieros cuando solicitan un crédito".

El autor concluye que es bajo el nivel de Pymes que en Colombia pueden llegar a financiarse en el mercado crediticio, es por esto que es necesario que exista continuidad en las políticas públicas que se enfoquen en el apoyo de la PYME para aumentar su cobertura sin que ello implique una exposición al riesgo por parte de las instituciones financieras o que conlleve una pérdida de los recursos públicos.

Si bien es cierto que existen un buen número de mecanismos para la financiación muchos tienen destinación específica para sectores vulnerables o presentan una cantidad de requisitos que son difíciles de cumplir según lo afirma Luis Enrique Obando Mora en su entrevista. Por lo tanto, es necesario avanzar en la unificación de un modelo crediticio que fortalezca el tejido empresarial y mejore las oportunidades de acceso a la banca de las Pyme.

Conclusiones

El documento realizado busca reconocer aspectos gubernamentales que favorezcan el emprendimiento y la consolidación de las Pymes en Colombia dada su importancia para la economía nacional. Pudimos analizar algunos de los programas banderas del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y aspectos legales cómo el Decreto 957 de 2019 que modifica sustancialmente la clasificación de las Mipymes. De igual manera se tuvo en cuenta un análisis de caso con una Mipyme del sector social, pero con el mismo interés de generación de ingresos para 21 pequeños productores de café y la oportunidad de contratar con el estado para proveer productos de la región con alta calidad.

Es así que vimos 2 aspectos: por una parte el técnico a través de un análisis documental y un segundo por medio de entrevista no estructurada la realidad del empresario a través de un estudio de caso, conociendo sus aciertos y desaciertos del día a día del empresario pyme colombiano. Si bien hay grandes aciertos en el desarrollo de políticas públicas para apoyo al sector, existen realidades que pueden incidir en la mortandad de Pymes ya mencionada. La mayor dificultad está en el acompañamiento y los procesos de comercialización al no existir encadenamiento con el sector productivo, la tarea para el empresario se dificulta más y la segunda consiste en el acceso al sistema financiero. Lo que limita la capacidad de producción del empresario, al no contar con suficiente flujo de caja para lograr las metas establecidas. Hay grandes oportunidades para dinamizar el sector Pyme en Colombia y darle el

status que corresponde al ser el gran dinamizador de la economía y el mayor generador de empleo. Articular las políticas públicas permitirá afianzar un ecosistema que fuerte permitirá generar nuevos empleos que tanto se necesitan en Colombia.

Referencias

- Ávila Baray, H.L. (2006) Introducción a la metodología de la investigación Edición electrónica. Recuperado el 19, 11,13 en: https://cutt.ly/ZeFVFP4
- Botello Peñaloza, Alberto (2015), Determinantes del acceso al crédito de las PYMES en Colombia; Ensayos de Economía, No 46, enero-junio. Recuperado 2019, 10, 19 en https://cutt.ly/ZeRVBR9
- Confecámaras (2018) Informe de Dinámica Empresarial en Colombia año 2018. Recuperado 2019, 10, 19 en: https://cutt.ly/CeJJkNA
- Congreso de Colombia. (10 de julio de 2000) Ley de desarrollo de la micro, pequeñas y medianas empresas [Ley 590 de 2000] D.O: 44.078. Recuperado 2019, 10, 27 en: https://cutt.ly/BeRXTHb
- Congreso de Colombia. (02 de agosto de 2004) Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones. [Ley 905 de 2004] D.O: 45.628. Recuperado 2019, 10, 27 en: https://cutt.ly/0eRCjJU
- Congreso de Colombia. (27 de diciembre de 2002) Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del código sustantivo de trabajo. [Ley 789 de 2002] D.O: 44.046. Recuperado 2019, 10, 19 en: https://cutt.ly/UeRV3yC
- Del Valle, Juan A. (2010) Metodología de Sistemas Suaves. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado 2019, 10, 27 en: https://cutt.ly/veRVpeR
- Departamento Nacional de Planeación (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2018 2022 'Pacto por Colombia, pacto por la equidad'. Recuperado 2019, 10, 27 en: https://cutt.ly/MeRXal1
- Dinero, Revista (2016) Pymes contribuyen con más del 80% del empleo en Colombia (15 de septiembre de 2016) Recuperado 2019, 11, 5 en: https://cutt.ly/teFNXHE
- El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. (S.f.). Quienes somos. Recuperado 2019, 10, 3 en: https://cutt.ly/UeRBez6
- Franco, M. & Urbano, D. (2010) El Éxito de Las Pymes en Colombia: Un Estudio de Casos en El Sector Salud, Estudios Gerenciales, Volumen 26, Issue 114, Recuperado 2019, 10, 19 en: https://cutt.ly/zeJJVKB
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (5 de junio de 2019) Decreto Único del Sector Comercio, Industria y Turismo y se reglamenta el artículo 2° de la Ley 590 de 2000, modificado por el

- artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 [Decreto 957 de 2019]. Recuperado 2019, 10, 20 en: https://cutt.ly/6eRVSMa
- Montoya, F. L., & Huerta Goldman, J. (2014). Programas de gobierno y la participación de las pymes en el comercio internacional. Puentes Entre El Comercio y El Desarrollo Sostenible. Recuperado 2019, 10, 20 en: https://cutt.ly/oeRVgPX
- Nieto, V. Timoté, J. & Sánchez, Andrés F. & Villareal, S., (2015). "La clasificación por tamaño empresarial en Colombia: Historia y limitaciones para una propuesta", Departamento Nacional de Planeación. Recuperado 2019, 10, 20 en: https://cutt.ly/MeRVmhL
- Padilla, S. (21 de febrero, 2018) ¿Cuál es la mayor preocupación de las pymes? El Espectador. La competitividad. Recuperado 2019, 10, 27 en: https://cutt.ly/weRCSLB
- Pérez, Anna K., Torres, Ingry C. & Solano, Eydis E. (2019) 'Análisis de la competitividad de las PYME del régimen simple de tributación en Colombia, respecto a las PYME de países pares en Latinoamérica', Universidad Santo Tomás Recuperado 2019, 10, 19 en: https://cutt.ly/weJJIWJ
- Obando, C, (21 de noviembre de 2013) Urna de Cristal Radio [Audio en podcast]. Recuperado 2019, 10, 03 en: https://cutt.ly/JeRBijp
- Obando, Luis E. (2019). Entrevista productores de café de Asocafécorsa [Grabada por Juan Carlos Medina]. Salento, Colombia.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2019). Políticas para la creatividad. Recuperado 2019, 10, 03 en: https://cutt.ly/heRBpAw
- Zuleta, L. (2011). Política pública e instrumentos de financiamiento a las Pymes en Colombia. En: Ferraro (Coordinador). Eliminando barreras: el financiamiento a las Pymes en América Latina. Chile: Naciones Unidas, 2011. Recuperado 2019, 10, 19 en: https://cutt.ly/WeRVHfv